



Dr. Enrique Díaz Ballesteros

1 ESCRITURA NUMERO: DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO (2175)

4 ACTO:

5 REFORMA DE ESTATUTOS

6 OTORGANTES:

7 APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

8 GENERALAIR S.A.

RUC. 1791409981001

9 CUANTIA: INDETERMINADA

10 DI 3 COPIAS **GLR**

11 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
12 República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y UNO (21) DE**
13 **MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO**, ante mí, **DOCTOR**
14 **ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO**
15 **OCTAVO DEL CANTON QUITO**, comparece a la
16 celebración de la presente escritura pública el señor
17 Capitán **MARCO ANTONIO ENRIQUE BENITEZ PROAÑO**,
18 en su calidad de Gerente General y Representante Legal
19 de la Compañía **GENERALAIR SOCIEDAD ANÓNIMA**, de
20 conformidad con el nombramiento que se acompaña como
21 **habilitante**.- El compareciente es de nacionalidad
22 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado,
23 domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para
24 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, ya que me
25 presenta sus documentos de identidad; bien instruido por
26 mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, a
27 la que procede libre y voluntariamente de conformidad con
28 la minuta que me presenta para que eleve a instrumento

1 público, cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR**
2 **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su
3 cargo, sírvase insertar una que contenga la siguiente
4 Reforma de Estatutos de la Compañía GENERALAIR
5 SOCIEDAD ANÓNIMA, al tenor de las siguientes cláusulas:
6 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la
7 celebración de la presente escritura el Capitán Marco
8 Antonio Enrique Benítez Proaño, en calidad de Gerente
9 General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía
10 Generalair Sociedad Anónima, debidamente autorizado por
11 la Junta General de Accionistas de la Compañía. El
12 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado
13 en el Ecuador, casado, hábil para contratar y obligarse.
14 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Con fecha dieciocho de
15 septiembre de mil novecientos noventa y ocho se constituyó
16 la Compañía GENERALAIR SERVICIOS GENERALES DE
17 AGENCIAS AEROPORTUARIAS SOCIEDAD ANÓNIMA,
18 ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo
19 Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro
20 Mercantil del Cantón Quito el diez de diciembre de mil
21 novecientos noventa y ocho. b) El cambio de domicilio a
22 Guayaquil y la reforma de su Estatuto de Constitución fue
23 reformado mediante escritura pública celebrada ante la
24 Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito el veinte y nueve
25 de noviembre de dos mil, reforma que fue aprobada
26 mediante resolución de la Superintendencia de Compañías
27 Número cero uno punto QIJ punto cero dos nueve siete de
28 diecinueve de enero de dos mil uno, e inscrita en el



Dr. Enrique Díaz Ballesteros



1 Registro Mercantil de Guayaquil el quince de mayo de dos
2 mil uno. c) Finalmente, mediante escritura pública
3 celebrada ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito
4 el quince de septiembre de dos mil cuatro, que fue
5 aprobada mediante resolución de la Superintendencia de
6 Compañías Número cero cuatro guión G guión DIC guión
7 cero cero cero siete cinco ocho ocho de veinte y nueve de
8 diciembre del dos mil cuatro e inscrita en el Registro
9 Mercantil del Cantón Guayaquil bajo el número seis mil
10 quinientos cuarenta y cuatro del repertorio de veinte y cinco
11 de febrero de dos mil cinco, se procedió al cambio de
12 denominación de la compañía. d) La Junta General
13 Universal Extraordinaria de Accionistas reunida el día
14 treinta de abril de dos mil ocho, copia de cuya acta se
15 adjunta en calidad de documento habilitante resolvió
16 reformar el Estatuto de Constitución de la Compañía
17 GENERALAIR S. A., en lo relacionado a los artículos:
18 Artículo Primero: referente a la "Denominación"
19 actualmente la Compañía se denomina "Generalair
20 Sociedad Anónima" y se decide modificar a simplemente
21 "GENERALAIR S.A." nombre que será utilizado a la vez
22 como denominación objetiva y nombre comercial. Respecto
23 al artículo quinto "Objeto Social" se decide ampliar el punto
24 cuarto del objeto social de la compañía para incluir la
25 prestación de todo tipo de servicios aduaneros. **TERCERA:**
26 **REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**
27 **GENERALAIR SOCIEDAD ANÓNIMA – DENOMINACIÓN.-**
28 Con estos antecedentes, se reforman los estatutos de la

1 Compañía GENERALAIR Sociedad Anónima, conforme a lo
2 señalado a continuación: Artículo Primero, capítulo primero
3 del Estatuto de Constitución de la Compañía el mismo que
4 dirá: - CAPÍTULO PRIMERO.- GENERALIDADES.- Artículo
5 Primero.- DENOMINACIÓN.- La Compañía se denominará
6 "GENERALAIR S.A.". - ARTÍCULO QUINTO: OBJETO:
7 CUATRO.- "La realización de trabajos y servicios aéreos en
8 general, facultados por las leyes y reglamentos
9 ecuatorianos que rigen en materia de Aviación Civil, así
10 como por las normas internacionales de la IATA, tales como
11 suministro de repuestos, asesoramiento aeronáutico,
12 servicios de mantenimiento y asistencia técnico -
13 operacional a aerolíneas y empresas similares, todos tipos
14 de servicios logísticos y de asistencia en tierra para el
15 manejo, la custodia y transporte de pasajeros y/o de carga
16 aérea". - En el mismo artículo, añádase un punto Quinto
17 que dirá: "QUINTO.- La prestación de todo tipo de servicios
18 aduaneros de importación y exportación, y servicios
19 relacionados permitidos por la Ley. Usted Señor Notario, se
20 servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias
21 para la validez de la presente escritura.- **FIRMADO)**
22 Doctora INES MARIA BALDEON, con matrícula profesional
23 número cuatro mil cincuenta y nueve del Colegio de
24 Abogados de Pichincha.-" **HASTA AQUI LA MINUTA,** la
25 misma que queda elevada a escritura pública con todo el
26 valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se
27 observaron todos los preceptos legales del caso y leída que
28 le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica en



Dr. Enrique Díaz Ballesteros



1 todas y cada una de sus partes, para constancia firma
2 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6 **CAP. MARCO ANTONIO ENRIQUE BENITEZ PROAÑO**

7 **C.C. 170021381-0**

C.V. 057-0038

8
9
10
11
12 **DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS**

13 **NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO**
14
15
16

17
18 **SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES:**
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

GENERALAIR

SOCIEDAD ANÓNIMA

Guayaquil, 27 de abril del 2007

Señor

Marco Antonio BENITEZ PROAÑO
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón de Quito el 15 de septiembre de 2004, que fue aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04-G-DIC-07588 del 29 de diciembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil bajo el número 3592 fojas 20114 a 20129, número 6544 del repertorio, el 25 de febrero de 2005, se procedió al cambio de denominación de la Compañía "GENERALAIR SERVICIOS GENERALES DE AGENCIAS AEROPORTUARIAS S.A.", por la de "GENERALAIR Sociedad Anónima".

En su sesión realizada el 30 de marzo del 2007, la Junta General de Accionistas de GENERALAIR Sociedad Anónima ha resuelto ratificarle como GERENTE GENERAL de la misma, por un nuevo periodo de dos años, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, Usted debe ejercer la representación legal, judicial y extra-judicial de la Compañía; sus funciones y atribuciones están individualmente descritas en el Artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos.

GENERALAIR Sociedad Anónima fue constituida mediante escritura pública otorgada el 18 de septiembre de 1998, ante el notario Décimo Octavo del Cantón de Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de diciembre de 1998. El cambio de domicilio a Guayaquil y la reforma de sus Estatutos se otorgaron ante el Notario Trigésimo Sexto del Cantón de Quito el 29 de noviembre del 2000 y se inscribieron en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de mayo del 2001.

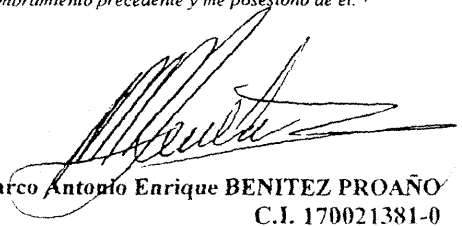
Atentamente,



Annie RAULT
PRESIDENTA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RAZON DE ACEPTACION:

Guayaquil, 27 de abril del 2007.- Acepto, en esta fecha, el nombramiento precedente y me posesiono de él.



Marco Antonio Enrique BENITEZ PROAÑO
C.I. 170021381-0

NUMERO DE REPERTORIO: 30.134
FECHA DE REPERTORIO: 15/jun/2007
HORA DE REPERTORIO: 15:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Junio del dos mil siete queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GENERALAIR
SOCIEDAD ANONIMA, a favor de MARCO ANTONIO ENRIQUE
BENITEZ PROAÑO, a foja 66.854, Registro Mercantil número 12.029.

ORDEN: 30134

.....

.....

.....

.....

s. 9,30.

REVISADO POR:

MF.



REGISTRO
MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En
aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede está
conforme con el original que me fue
presentado en: 1 Foja(s): util

Quito a, 16 OCT 2007



Ximena Rojas de Jua
Dra. Ximena Rojas de Jua
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

GENERALAIR

S O C I E D A D A N Ó N I M A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE GENERALAIR S.A. DE 30 DE ABRIL DEL 2008

En la ciudad de Quito, en el local de la empresa Aronem Air Cargo S.A., ubicado Avenida Amazonas 7548, previa convocatoria realizada por el Capitán Marco BENITEZ, Gerente General, la misma que guarda conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el miércoles 30 de abril del 2008, se reúnen con el fin de tratar los puntos señalados en el Orden del Día:

LISTA DE LOS PRESENTES

- Señora Annie RAULT, Presidenta
- Cap. Marco BENITEZ, propietario de 4000 acciones del valor de cuatro centavos de dólar cada una, correspondientes al 20% del capital social, que le da derecho a los votos correspondientes;
- Eco. Freddy PARRA, con poder para representar a la Sra Jacqueline BENCHETRIT, accionista propietaria de 14 000 acciones del valor de cuatro centavos de dólar cada una, correspondientes al 70% del capital social que le da derecho a los votos correspondientes;
- Ing. Jaime PEREZ, propietario de 2000 acciones del valor de cuatro centavos de dólar cada una, correspondientes al 10% del capital social, que le da derecho a los votos correspondientes;

*

A las 12h00 se instala la sesión con la presencia de los Señores accionistas Marco Benítez, Jaime Pérez y del Señor Eco. Freddy Parra, quienes en total representan al 100% del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidenta de esta Junta la Sra. Annie Rault, Presidenta y como Secretario el Cap. Marco Benítez, Gerente General y accionista. La Señora Presidenta agradece a los presentes, hace constatación del quórum y declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de GENERALAIR SOCIEDAD ANONIMA. Se pone a consideración de la Junta el Orden del Día y es aprobado por unanimidad.

1. Reforma de Estatutos de la Compañía: Artículo Primero "Denominación" y Artículo Quinto "Objeto Social"

*

DESARROLLO DE LA SESION

1. REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: ARTICULO PRIMERO "DENOMINACION" Y ARTICULO QUINTO "OBJETO SOCIAL"

La Sra. Annie Rault, Presidenta informa a la Junta la necesidad de reformar parcialmente los estatutos de la Compañía en dos puntos, explicando a los miembros de la Junta las razones que motivan dichos cambios:

1. Respecto al Artículo Primero "Denominación", expone que desde la reforma del nombre completo de la empresa realizada en el año 2004, el nombre de la Compañía tal como consta en los estatutos actualmente vigentes es: GENERALAIR SOCIEDAD ANONIMA, en todas letras; la expresión "SOCIEDAD ANONIMA" se revela extensa y en cierto modo incómoda en el momento de recibir facturas y pagos, cheques, o realizar cualquier trámite legal. Por lo tanto propone que en los estatutos conste únicamente la denominación "GENERALAIR S.A.", conforme había sido la intención inicialmente, pero desgraciadamente al momento de transcribir la minuta, fue cambiado para hacer constar la expresión "Sociedad Anónima". En consecuencia el Artículo Primero de los Estatutos dirá: "**La Compañía se denominará "GENERALAIR S.A."**". Dicha propuesta está sometida a votación y es aprobada por unanimidad de los Señores accionistas presentes.
2. Respecto al Artículo Quinto "Objeto Social", la Señora Presidenta expone sobre la necesidad de extender el objeto social de la Compañía para incluir la prestación de todo tipo de servicios aduaneros; en efecto la coyuntura exige que la Compañía busque nuevas vías de desarrollo para extender su ámbito de actividades y dicha mención es un requisito legal de la Ley Orgánica de Aduanas del país para poder ser calificada para desarrollar actividades aduaneras; además se conoció que el año anterior la Gerencia General de la CAE había manifestado su intención de someter a todos los operadores de carga del aeropuerto al régimen de almacén temporal. Con dicha reforma entonces se cumpliría este doble propósito. Finalmente es igualmente necesario adaptar la redacción del objeto social de la Compañía debido a la reforma a la Ley de Aviación Civil aprobada en el año 2006.

Por dichas razones se solicita a la Junta aprobar las siguientes reformas de Estatutos de la Compañía, en el sentido de completar el Artículo Quinto de los estatutos actualmente vigentes, en los siguientes términos:

En el Artículo Quinto "Objeto Social", el **punto Cuatro** dirá: "*La realización de trabajos y servicios aéreos en general, facultados por las leyes y reglamentos ecuatorianos que rigen en materia de Aviación Civil, así como por las normas internacionales de la IATA, tales como suministro de repuestos, asesoramiento aeronáutico, servicios de mantenimiento y asistencia técnico-operacional a aerolíneas y empresas similares, todos tipos de servicios logísticos y de asistencia*

GENERALAIR

SOCIEDAD ANÓNIMA

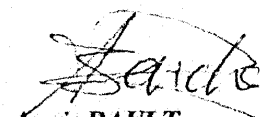
en tierra para el manejo, la custodia y transporte de pasajeros y/o de carga aérea".

En el mismo Artículo, añádase un punto Quinto que dirá "Quinto.- La prestación de todo tipo de servicios aduaneros de importación y exportación, y servicios relacionados permitidos por la ley".

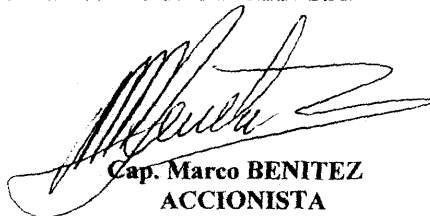
Dichas reformas se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas y son aprobadas por unanimidad. Se encarga a la vez a la Dra. Inés María Baldeón para que realice todos los trámites legales correspondientes.

*

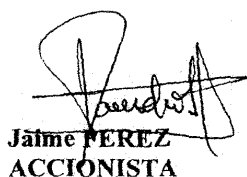
Agotado el Orden del Día, la Presidencia dispone que se elabore el acta para lo cual se concede un receso de 30 minutos. Reinstalada la Junta y puesta en consideración, el Acta, éste se aprueba por unanimidad. Siendo las 13h00, se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Generalair S.A.



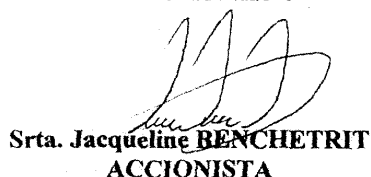
Annie RAULT
PRESIDENTA



Cap. Marco BENITEZ
ACCIONISTA
SECRETARIO



Jaime PEREZ
ACCIONISTA



Srta. Jacqueline BENCHETRIT
ACCIONISTA
Representada por Eco. Freddy PARRA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DERIVACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170021381-0
BENITEZ PASARO MARCO ANTONIO ENRIQUE
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
04-08-1938
FECHA DE NACIMIENTO 0227-00678 M
CHIMBORAZO/RIOBAMBA
LIZARZABURU 1938

[Signature]
DIRECTOR DEL REGISTRO

[Photo]

EQUATORIANA***** V2969V3442
CASADO CECILIA BENALCAZAR
SECUNDARIA PILOTO
SEGUNDO BENITEZ
MARTIN PROANO
QUITO 21/11/2007
FECHA DE NACIMIENTO 21/11/2007
FECHA DE DERIVACION
FORMA No. REN 2629542
Pch

[Signature]
AUTORIDAD

[Fingerprint]
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL ELECTORAL GENERAL
CERTIFICADO DE NOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

057-0038 1700213810
NUMERO CEDULA
BENITEZ PROANO MARCO ANTONIO
ENRIQUE
QUITO
CANTON
PICHINCHA
PROVINCIA
LUTICRUZ
MUNICIPIO

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.
En -1- Hoja(s) Util(es)
Quito, a 21 MAY 2008
[Signature]
Dr. Enrique Diaz Ballesteros
Notario Décimo Octavo del Cantón Quito

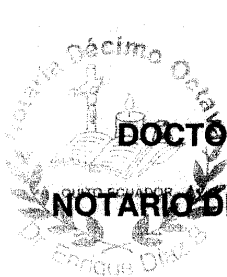
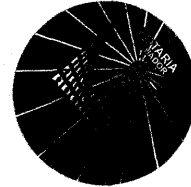
[Stamp]
Notaria Décimo Octava
QUITO-ECUADOR
Enrique Diaz

Seo...



Dr. Enrique Díaz Ballesteros

....torgó ante mi, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la ESCRITURA PUBLICA de **REFORMA DE ESTATUTOS**, que otorga la Compañía **GENERALAIR S.A.**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

En fe de lo cual

RL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS —

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELÉGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días *Domingo veintinueve,* Lunes treinta de Junio y Martes uno de Julio del dos mil ocho (Ediciones No. 44.999; 45.000; 45.001) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA GENERALAIR SOCIEDAD ANONIMA, por la de "GENERALAIR S. A." Y REFORMA DEL ESTATUTO;** así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno.- Guayaquil, 14 de Julio de 2008.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

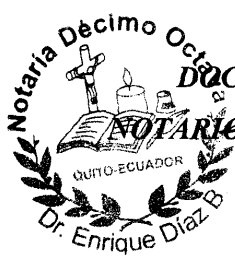


MMD/Patricia



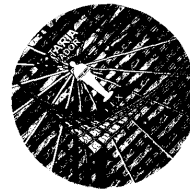
Dr. Enrique Díaz Ballesteros

...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de las escrituras matrices de CONSTITUCION DE GENERALAIR SERVICIOS GENERALES DE AGENCIAS AEROPORTUARIAS SOCIEDAD ANONIMA Y CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS; de fechas 18 de Septiembre de 1998 Y 21 de Mayo del 2008, respectivamente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil Numero 08. -G-DIC-0003796, de fecha 26 de Junio del 2008, que Aprueba el Cambio de denominación por el de GENERALAIR S.A. y la reforma de estatutos de la referida compañía.- **Quito a, VEINTE Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.**



Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO.





NUMERO DE REPERTORIO: 38.881
FECHA DE REPERTORIO: 24/jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:00

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha veinticuatro de Julio del dos mil ocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08-G-DIC-0003796, dictada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil (E)**, el **26 de junio del 2008**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **GENERALAIR SOCIEDAD ANONIMA** por la de **GENERALAIR S.A.** y Reforma de Estatutos, de fojas **88.567 a 88.583**, Registro Mercantil número **15.642**. 2.- Se efectuaron **dos** anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripción respectiva.

ORDEN: 38881



s 45-81

REVISADO POR:



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA